

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Conductor de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Albañiles. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Pintores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Conductor Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Conductor de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Palista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Lectores-Contadores. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Brigada. Número de vacantes: Veintitrés.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Huesca, 6 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**7863** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Con esta fecha remite esta Alcaldía al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial», las bases por las que ha de regirse la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía local, vacantes en la plantilla municipal de funcionarios.

Las instancias en petición de admisión a las pruebas selectivas, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Fruitós de Bages, 6 de marzo de 1990.-El Alcalde, Ignasi Sala Guitart.

**7864** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Utrera.

Número de Código Territorial: 41095.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordinador Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Protección Civil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Matarifes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Chófer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda de Parques, Jardines y Piscina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardineros. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

Utrera, 6 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**7865** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Alcázar de San Juan.

Número de Código Territorial: 13.005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Psicólogos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Químico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agrónomo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-